



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2415/2012.

ZAPALLAR, 18 de Junio de 2012.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.330/2007, de fecha 17 de Mayo de 2007, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal; Decreto de Alcaldía N° 2.224/2012, de fecha 04 de Junio de 2012, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 2408/2012, de fecha 18 de Junio de 2012, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.
- Memorándum N° 634/2012, de fecha 11 de Junio de 2012, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.
- Memorándum N° 344/2012, de fecha 09 de Junio de 2012, emitida por la Encargada de Secpla.

DECRETO:

1° DESIGNASE en Cometido Funcionario, a doña Carolina Andrade Aguilera, Encargada de Secpla, para realizar trámites del servicio:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Valparaíso	07.06.2012	\$ 17.312.	Reuniones Gore y Mideplan.

2° PAGUESE al funcionario la suma de \$ 17.312.- (diecisiete mil trescientos doce pesos), por Comisión de Servicio.

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215-21-02-004-006 Comisión de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



ANA VARAS CUEVAS
Secretario Municipal (S)

C: RRHH / Viáticos 2012.

DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)